

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500902					
Denominación (español)	Tutela y conservación del patrimonio					
Denominación (inglés)	Guardianship and conservation of the heritage					
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Protección, gestión y difusión del patrimonio					
Materia	Protección, gestión y difusión del patrimonio					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
María Antonia Pardo Fernández		229		antferna@unex.es		
Área de conocimiento	Historia del Arte					
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio					
Resultados de aprendizaje						
1. CONOCIMIENTOS						
C01 - Identificar los principios y métodos del pensamiento crítico y científico.						
C02 - Reunir y tomar como referente los principios y valores democráticos más relacionados con el ámbito de conocimiento.						
C06 - Explicar la relación entre las artes y la sociedad en la que se desarrollan.						
C08 - Reunir los conocimientos necesarios para la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural.						
C10 - Determinar el papel de los museos, galerías y otras instituciones culturales en la promoción y conservación del arte.						
C11 - Explicar el papel de las diversas manifestaciones artísticas en el mundo contemporáneo.						
C14 - Reunir los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para la educación secundaria de Historia del Arte y Fundamentos Artísticos.						
2. COMPETENCIAS						
COM01 - Demostrar curiosidad intelectual y espíritu crítico para el aprendizaje.						
COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.						
COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de responsabilidad.						
COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.						
COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.						
COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.						

COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajo individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.

COM09 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes.

COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

3. HABILIDADES

HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras

HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos

HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinarios

HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación

HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos

HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional

HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística TIPO: Habilidades o destrezas

HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina TIPO: Habilidades o destrezas

Contenidos

Descripción general del contenido

Estudio de la protección y conservación del Patrimonio Cultural desde los orígenes de la disciplina (XIX) y hasta la actualidad, haciendo hincapié en la importancia que en estos momentos tienen los procedimientos de Identidad Cultural y las nuevas lecturas del Patrimonio Cultural. Se otorgará especial importancia a los Bienes Inmuebles y los Conjuntos Históricos atendiendo a la Historia de la evolución del concepto Patrimonio Histórico Artístico y de las distintas políticas de protección desarrolladas en Europa e Iberoamérica a lo largo de los siglos XIX y XX, principalmente de Francia, Inglaterra, Italia, Portugal y España. También al análisis de las normativas de protección elaboradas principalmente en los siglos XX y XXI con un alcance muy diverso: internacional, continental, nacional y regional. Y al estudio de la teoría y práctica restauradoras desarrolladas en los países ya señalados a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI. En cada uno de estos ámbitos temáticos se hará mención siempre a los Bienes Patrimonio de la Humanidad además de a los Bienes que poseen la máxima categoría de protección en el contexto español: los Bienes de Interés Cultural.

Temario

Denominación del tema 1: Origen, definición y evolución de conceptos

Contenidos del tema 1: Origen y desarrollo en los siglos XIX y XX. Definición de conceptos: tutela, conservación-restauración y patrimonio histórico-artístico y cultural. Tipología de bienes culturales. El patrimonio cultural y la historia del arte: el papel del historiador del arte.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Proyección de documental, comentario crítico y lectura de artículo.

Denominación del tema 2: Evolución histórica del concepto: de la Antigüedad al siglo XIX

Contenidos del tema 2: Antecedentes: la Antigüedad, la Edad Media, el Renacimiento. El siglo XVIII. La arqueología y la historia del arte. El neoclasicismo y el gusto por la antigüedad. El romanticismo y lo medieval. Los viajeros, las revistas y el coleccionismo. Los primeros museos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lecturas de textos. Búsquedas de textos e imágenes en Bases de Datos.

Denominación del tema 3: Organismos e instituciones encargados de la defensa del patrimonio cultural

Contenidos del tema 3: Ámbito internacional, continental europeo y americano y nacional. La administración central y autonómica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: el alumno trabajará sobre un organismo que el profesor le asigne y lo presentará en clase en una exposición no superior a 12 minutos.

Denominación del tema 4: El Patrimonio de la Humanidad y el Patrimonio Nacional

Contenidos del tema 4: Historia de las declaraciones Patrimonio de la Humanidad. El proceso de declaración. Ventajas y desventajas. El Patrimonio Nacional de España. Historia y evolución.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visita guiada al Centro Histórico de Cáceres para su reconocimiento desde la perspectiva de la tutela y conservación patrimonial.

Denominación del tema 5: Evolución legislativa del patrimonio histórico y cultural español

Contenidos del tema 5: Siglos XIX y XX. Instrumentos para la protección. La compilación normativa de Carlos IV. La creación de las Comisiones de Monumentos. La catalogación del patrimonio artístico español. Las legislaciones del siglo XX.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: el alumno elaborará un informe artístico y patrimonial de un bien cultural que le asigne el profesor. Ese informe deberá entregarlo por escrito en el plazo previsto a determinar en clase.

Denominación del tema 6: Cartas y recomendaciones en materia de protección del patrimonio cultural

Contenidos del tema 6: Documentos de la primera mitad del siglo XX. Documentos de la segunda mitad del siglo XX. Nuevos tipos patrimoniales y la dispersión documental del siglo XXI.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: proyección de documentales y comentario crítico.

Denominación del tema 7: Francia e Inglaterra. Siglos XIX y XX

Contenidos del tema 7: Consecuencias de la revolución francesa. Viollet le Duc y el restauro estilístico. Consecuencias de la revolución industrial: John Ruskin y la doctrina de la “no intervención”. El movimiento antirrestaurador de William Morris.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: lectura del libro *Historia y teoría de la conservación y la restauración artística* (Martínez Justicia). El profesor asignará en clase los capítulos que correspondan a cada alumno y se realizará una puesta en común.

Denominación del tema 8: Italia. Siglos XIX y XX

Contenidos del tema 8: El restauro arqueológico de Stern y Valadier. El restauro Storico de Beltrami. El restauro moderno de Camilo Boito. El restauro científico de Gustavo Giovanonni. El restauro crítico de Bonelli y Pane. Cesare Brandi, Giovanni Carbonara y Paolo Marconi.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Lectura de biografías de los autores que el profesor asignará a cada alumno para su posterior puesta en común.

Denominación del tema 9: España. Siglos XIX y XX

Contenidos del tema 9: La catedral de León y sus restauraciones decimonónicas. El prerrománico asturiano y el arte musulmán y su conservación en el XIX. España en el primer tercio del siglo XX: Lampérez y Torres Balbás. La Guerra Civil española. La restauración monumental en el franquismo: autarquía y desarrollismo. El período democrático y la práctica restauradora descentralizada.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Proyección del documental *Salvemos el Prado o Las Cajas Españolas* y comentario crítico.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	15	5				1		9
2	15	5				1		9
3	16	6				1		9
4	15	1			3	2		9
5	16	6				1		9
6	15	5				1		9
7	16	6				1		9
8	16	6				1		9
9	15	5				1		9
Evaluación	11	2						9
TOTAL	150	47			3	10		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodología docente general

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica

La asignatura se desarrollará a partir de lecciones teóricas impartidas por el profesor y en las que el alumno deberá participar activamente.

Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.

Uso de dispositivos electrónicos

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes se cuantifican porcentualmente de la siguiente forma tanto en la **convocatoria ordinaria como extraordinaria**: 80% examen final, 10% asistencia y participación, 10% actividades recuperables descritas como prácticas en el temario.

En la **evaluación continua**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

Convocatoria ordinaria

- **Examen final escrito.** El alumno realizará una prueba escrita que alcanza un 80% de la calificación final. Esta prueba escrita se divide en dos bloques. El primero de los bloques será tipo test con un valor de 4 puntos. En él deberá responder a cuarenta preguntas disponiendo de cuarenta y cinco minutos para ello. El segundo de los bloques estará formado por dos preguntas de corto desarrollo, a elegir entre tres, para el cual el alumno dispone de un tiempo máximo de hora y media. Este segundo bloque también tiene un valor de 4 puntos. Para superar la prueba el alumno debe presentarse obligatoriamente a los dos bloques descritos.
- **Asistencia y participación activa en las clases y actividades prácticas programadas en el temario.** Se sumará hasta un 10%, la nota obtenida por el alumno por su asistencia a clase y participación activa y otro 10% por la realización de las actividades prácticas descritas en el temario (lectura de textos, desarrollo de trabajos grupales, visionado de documentales...).

Convocatoria extraordinaria.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera: el 80% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria. A lo que hay que sumar hasta un 10% la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable). Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 10 % obtenido en la convocatoria ordinaria por realización de actividades prácticas programadas.

1.2. Criterios de evaluación

El profesor valorará además del contenido teórico de las respuestas, que comprenderá todo lo abordado en el aula durante el semestre; la correcta expresión escrita, prestando especial atención al uso de la terminología propia de la materia de la cual se examina, así como a la ortografía y la caligrafía. Igualmente el orden y claridad expositiva. Podrá restar puntos a la puntuación final obtenida en el examen si el alumno comete más de tres faltas de ortografía.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Las actividades recuperables son las descritas en los contenidos prácticos del temario.

Las actividades no recuperables son las salidas a la zona monumental y cualquier otra salida del aula que se pueda realizar.

1.4. Observaciones

Advertencia sobre plagio

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

El alumno debe haberlo solicitado al profesor durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura (mes de septiembre).

En la **evaluación global**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

Convocatoria ordinaria

Examen final escrito. El alumno realizará los dos bloques de la misma prueba escrita que desarrollarán también quienes opten por la evaluación continua. El valor de esa prueba alcanza un 80 % de la calificación final.

Realización obligatoria de un trabajo relacionado con algún tema o apartado del temario con una extensión máxima de 30 páginas sobre un tema propuesto por el profesor al comienzo de la asignatura (cuando el alumno comunique en el mes de septiembre su opción de evaluación). Deberá entregar el trabajo por escrito, en papel y en formato digital. El valor del trabajo escrito será de un 20% sobre la calificación final. El alumno debe presentar el trabajo el mismo día que vaya a realizar la prueba escrita para superar la evaluación.

Convocatoria extraordinaria.

El alumno realizará los dos bloques de la misma prueba escrita que desarrollarán también quienes opten por la evaluación continua. El valor de esa prueba alcanza un 80 % de la calificación final.

Realización obligatoria de un trabajo relacionado con algún tema o apartado del temario con una extensión máxima de 30 páginas sobre un tema propuesto por el profesor al comienzo de la asignatura. Deberá entregar el trabajo por escrito, en papel y en formato digital. El valor del trabajo escrito será de un 20% sobre la calificación final. El alumno debe presentar el trabajo el mismo día que vaya a realizar la prueba escrita para superar la evaluación

2.2. Criterios de evaluación

El profesor valorará además del contenido teórico de las respuestas, que comprenderá todo lo abordado en el aula durante el semestre; la correcta expresión

escrita, prestando especial atención al uso de la terminología propia de la materia de la cual se examina, así como a la ortografía y la caligrafía. Igualmente el orden y claridad expositiva. En el trabajo valorará la presentación, contenido y originalidad, no admitiendo plagios ni uso de IA. Podrá restar puntos a la puntuación final obtenida en el examen si el alumno comete más de tres faltas de ortografía.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- González-Varas Ibáñez, Ignacio (1999): *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Ed. Cátedra.
- Hernández Hernández, Francisca (2002): *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón, Ed. Trea.
- Macarrón Miguel, Ana María (1995): *Historia de la conservación y la restauración*. Madrid, Ed. Tecnos.
- Monterroso, Juan Manuel (2002): *Protección y conservación del patrimonio: principios teóricos*. Santiago de Compostela, Tórculo Edicions.
- Morales, Alfredo (1996): *Patrimonio Histórico Artístico. Conservación de Bienes Culturales*. Madrid, Ed. Historia 16.

2. Complementaria

- Borrás Gualis, Gonzalo (2012): *Historia del Arte y Patrimonio Cultural: una revisión crítica*. Zaragoza, Ed. Universidad de Zaragoza.
- Calama, José M^a y Graciani, Amparo (1998): *La restauración decimonónica en España*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Calama, José M^a y Graciani, Amparo (2000): *La restauración monumental en España. De 1900 a 1936*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- García Cuetos, Pilar (2009): *Humilde condición. El patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad*. Gijón, Ed. Trea.
- García Cuetos, Pilar, Almarcha Núñez-Herrador, Esther, y Hernández Martínez, Asunción (2010): *Restaurando la memoria*. Gijón, Ed. Trea.
- González-Varas Ibáñez, Ignacio (1996): *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*. Madrid, Ed. Ámbito.
- López trujillo, Miguel Ángel (2006): *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)*. Gijón, Ed. Trea.
- Muñoz Cosme, Alfonso (1989): *La conservación del patrimonio arquitectónico español*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Ordieres Díez, Isabel (1998): *Historia de la restauración monumental en España (1835-1939)*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Rivera Blanco, Javier (2001): *De varia restauratione*. Valladolid, Ed. R&R.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El alumno puede utilizar en el aula su ordenador portátil o herramienta similar, solo para la toma de apuntes y la realización de las actividades prácticas de la programación. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora o de imagen así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee para sus clases.

En el campus virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar otros recursos y materiales docentes complementarios.

Otros recursos webs:

www.mcu.es/patrimonio
www.unesco.org
www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph
www.fundacionpatrimoniocyl.es
www.ugr.es/ophe
www.aegpc.org
www.gestioncultural.org
www.interpretaciondelpatrimonio.com
www.todopatrimonio.es
www.igespar.pt
www.iscr.beniculturali.it
www.monumentum.fr
www.english-heritage.org.uk
www.ticcih.org